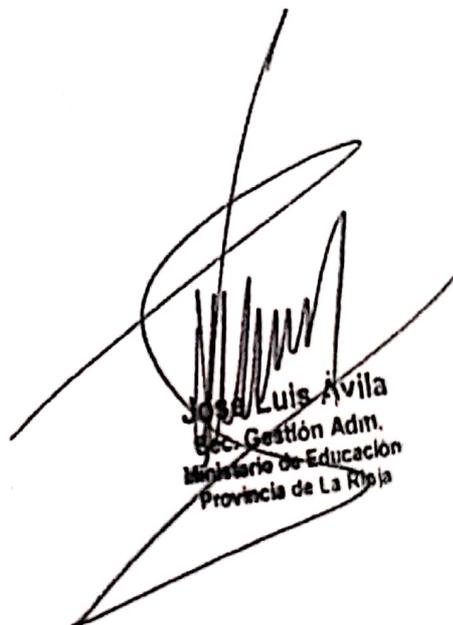


**EL SECRETARIO DE GESTION
ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION
AUTORIZA**

En uso de sus facultades discrecionales y por razones de servicios **AUTORIZA** que la SRA. LLANOS ROSANA DEL VALLE DNI 21.866.681, PSG, CAT. G21, ESC. N° 398, pase a prestar servicios en la ESCUELA N° 341, ambas de la Ciudad de La Rioja, a partir de la notificación de la presente y por término de un (1) año.

Se extiende la presente a los 20 días del mes de Septiembre de 2024 a los fines de ser presentado ante las autoridades que así lo requieran.




José Luis Ávila
Sec. Gestión Adm.
Ministerio de Educación
Provincia de La Rioja